

ACTUALIDAD SOBRE ELEUTERIO ABRIL ABAD PESA UNA ORDEN DE BUSCA Y CAPTURA

Un conquense pide que se le compense una condena

La Justicia le reclama que cumpla una condena de tres años que coincide en tiempo con la que injustamente cumplió en Carabanchel en 1993, de cuya acusación fue absuelto por la Sala 24 de Madrid

EL DÍA
CUENCA

Un vecino de Cuenca, Eleuterio Abril Abad, bajo el que en estos momentos pesa una orden de busca y captura por parte de la Audiencia Provincial de Cuenca para que cumpla una condena de tres años en prisión por un asunto de drogas, se ha puesto en contacto con este periódico para reclamar justicia. Da la casualidad que la condena que ahora se le exige que cumpla coincide en tiempo con la que injustamente cumplió en Carabanchel en 1993.

Su solicitud a la Justicia es portanto muy clara. Su deseo no es otro que se le compense ahora los tres años -19 meses con la rebaja penitenciaria- que perma-

neció entre 1993 y 1995 en la cárcel de Carabanchel por un delito que no cometió, a tenor de la sentencia de la Sala 24 de la Audiencia Provincial de Madrid que por aquel entonces decidió absolverle de un delito "que nunca cometí", deja claro Eleuterio. En aquella ocasión se le acusó de llevar consigo en una maleta quince kilos de cocaína; una acusación que como se vio posteriormente en el juicio no se le pudo imputar "entre otras cosas porque no cometí ese delito", reitera.

Sin embargo, su estancia en la cárcel fue un hecho, y tuvo que permanecer encerrado ni más ni menos que 19 meses. Ahora, como dice Eleuterio "¿quién me



JAVIER ROMERO

Eleuterio Abril Abad, a la derecha de la imagen, se dirigió a nuestra redacción para exponer su caso.

compensa el tiempo que estuve en prisión?"

Compensación

Por eso, ahora quiere que la Justicia sea benevolente con él, y los tres años de prisión a los que ha sido condenado recientemente por la Audiencia Provincial de Cuenca por "encontrarse junto a mí, en el suelo, trece bolsitas de heroína, que no eran mías" -deja

claro este vecino de Cuenca-, le sean perdonados a modo de compensación.

Así las cosas, Eleuterio Abril Abad, que dice no entender la postura de la Justicia, continúa en paradero desconocido, "sin poder llevar una vida normal, como cualquier persona" -apunta en declaraciones a este periódico-. De momento, sigue escondido con la esperanza puesta en

que finalmente su problema tenga solución. Todo ello por "el fallo que en su día, hace ahora ocho años, cometió la justicia", concluye señalando Eleuterio Abril Abad.

En estos momentos, el procedimiento que se ha abierto está a la espera de una resolución final por parte del juez, que deberá determinar una decisión en un sentido u otro.

UNIVERSIDAD ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS EN LOS DIFERENTES CAMPUS

La UCLM pone en marcha su campaña de actividades

EL DÍA
TOLEDO.EP

El Vicerrectorado de Extensión Universitaria, a través del Servicio de Deporte, pone en marcha un año más la campaña de actividades físico-deportivas dirigidas a todos los miembros de la comunidad universitaria en los diferentes campus.

La oferta presentada pretende contribuir a la práctica deportiva como complemento de la actividad académica de alumnos, profesores y personal de administración y servicios, según han informado fuentes de la institución universitaria. La oferta está diferenciada en dos bloques fundamentales, por un lado, las actividades competitivas, mientras que en el polo contrario aparecen las actividades recreativas. De esta forma los universitarios pueden decantarse en su elección entre un amplio abanico de posibilidades según sus propias preferencias.

También destaca por su demanda en años anteriores, la tarjeta deportiva de los campus de Albacete y Ciudad Real, que complementa la oferta general con la posibilidad

de utilización de instalaciones deportivas, descuentos en actividades, gimnasios y establecimientos deportivos.

Actividades competitivas

La posibilidad de desarrollar una práctica deportiva de carácter competitivo en los diferentes campus de la UCLM se centra principalmente en el XII Trofeo Rector, competición de carácter local que se convoca en cada uno de los seis campus y que permite la participación en un total de 17 modalidades deportivas diferentes (5 de carácter colectivo y 12 de carácter individual).

Una competición que se extiende hasta el mes de mayo y en la que toman parte más de 3.000 deportistas universitarios. Una vez finalizado el periodo de inscripción de la presente edición, hay un total de 150 equipos de fútbol sala -10 de ellos femeninos-, 38 equipos de fútbol, 30 de baloncesto, 17 de voleibol y 4 de balonmano.

En las modalidades individuales, todavía se encuentra abierto el periodo de inscripción, siendo la competición clasificatoria para las

correspondientes fases intercampus posteriores.

Los Campeonatos de España Universitarios convocados por el Consejo Superior de Deportes adoptarán el próximo año una nueva fórmula de competición, en especial las modalidades colectivas. Así para representar a la UCLM se conformarán selecciones regionales, con los mejores jugadores universitarios, que disputarán las fases interzonales previas a las finales de carácter nacional.

Como último apartado de la actividad competitiva, en el mes de mayo se disputará el VI Trofeo Junta de Comunidades/UCLM en las modalidades de carácter colectivo con mayores índices de participación, accediendo los equipos campeones del Trofeo Rector en los diferentes campus. Completarán las actividades competitivas el ya clásico concurso de pesca que tendrá lugar en un coto del río Júcar la próxima primavera, los concursos de triples y el Torneo Social de Fútbol Sala para personal de administración y servicios y personal docente y de investigación.



ayuntamiento de cuenca

ANUNCIO

El Instituto Municipal de Deportes tiene la intención de crear sendas bolsas de trabajo, una para Monitores deportivos de gimnasia de mantenimiento y gerontogimnasia y otra para Monitores deportivos de atletismo, con destino a "Escuelas Deportivas Municipales. Temporada 2001-2002".

Los interesados en formar parte de las mismas deberán presentar, en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, instancia solicitando tomar parte en el proceso selectivo acompañando currículum vitae, debidamente acreditado, con los méritos que quieran hacer valer en la Fase de Concurso, en un plazo que comenzará el día 3 de Diciembre de 2001 y finalizará el día 10 del mismo mes y año.

La prueba prevista en las Bases tendrá lugar el próximo día 12 de Diciembre de 2001, a las 17,00 horas, en las instalaciones del Polideportivo "San Fernando", sito en la Avda. del Mediterráneo.

Las Bases estarán a disposición de los interesados en las dependencias del Negociado de Personal Laboral, sitas en el primer piso de las Casas Consistoriales ubicada en la Plaza Mayor, nº 1.

Cuenca, 28 de Noviembre de 2001
EL ALCALDE - PRESIDENTE
Fdo. José Manuel Martínez Cenzano